

ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN LAS ASIGNATURAS DE:

3º CURSO

Estas prácticas afectan a las asignaturas Radiología I y II, Anatomía Patológica Especial, Anestesia, Reanimación y Dolor, y Enfermedades Infecciosas Sistémicas y Microbiología Clínica, y deben coordinarse con la Práctica Clínica I.

El número de horas de prácticas cada día, así como el número de días deberán ajustarse al número de créditos de cada materia.

Los alumnos (3 grupos) rotarán 2,5 semanas por grupo y realizarán dos rotaciones, una en el primer semestre y otra en el segundo. Los turnos de rotaciones de la materia Práctica Clínica I son CAB y BCA.

4º CURSO

Estas prácticas afectan a las asignaturas de Otorrinolaringología y Bioquímica Clínica, y deben coordinarse con la Práctica Clínica II.

Se dedicará una de las cinco semanas de Práctica Clínica II para estas asignaturas en cada semestre (primer semestre Otorrinolaringología y segundo semestre Bioquímica Clínica). Cada grupo se subdividirá en subgrupos en función del número de estudiantes que irán rotando en las diferentes semanas. El número de horas de prácticas cada día, así como el número de días deberán ajustarse al número de créditos de cada materia. Los turnos de rotaciones de las materias de Práctica Clínica II son ABC y CAB.

5º CURSO

Estas prácticas afectan a las asignaturas Medicina Preventiva y Salud Pública, Oftalmología, Dermatología y Enfermedades del Aparato Locomotor: Cirugía Ortopédica y Traumatología. Rehabilitación, Neurofisiología Clínica y deben coordinarse con la Práctica Clínica III.

Para su realización se reservará 1 de las 5 semanas de Práctica Clínica III. Cada grupo se subdividirá en subgrupos en función del número de estudiantes que irán rotando en las diferentes semanas. El número de horas de prácticas cada día, así como el número de días se ajustará al número de créditos de cada materia. Los turnos de rotaciones de las materias de Práctica Clínica III son BCA y ABC.